

2.6 Violencia doméstica y de género: acceso a datos abiertos.

Fecha inicio: Febrero 2022

Fecha fin: Diciembre 2023

Institución o actor responsable de la implementación: Dirección Nacional de Políticas de Género (DNPG) - Ministerio del Interior (MI).

Descripción del compromiso

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

La violencia doméstica y de género es una problemática que atenta contra la vida y la dignidad humana, siendo un tema de seguridad pública. En este sentido, el Ministerio del Interior a través del Sistema de Gestión de Seguridad Pública, registra la información de las denuncias y de todos hechos en los cuales tuvo intervención. En virtud de continuar con el compromiso asumido, es pertinente centralizar la disponibilidad de la información en formato abierto para contribuir a mejorar el acceso y la interpretación de los datos.

¿Cuál es el compromiso?

Ampliar la publicación de datos abiertos de violencia doméstica y de género, y desarrollar un panel de visualización para facilitar la comprensión e interpretación de los datos, considerando aportes de especialistas para la construcción del mismo.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

La violencia doméstica y de género es un tema de interés social y el Ministerio del Interior recibe continuamente solicitudes de información de instituciones y población en general. En este sentido, continuar con el proceso de publicar datos de los últimos años, facilitaría el acceso a la información pública y además contribuye a la transparencia institucional.

En una primera instancia, se actualizarán los datos de la información publicada para luego comenzar a aportar la información de los años 2019 y 2020. Asimismo, se elaborará un panel de visualización para facilitar la comprensión e interpretación de los datos, por lo cual se recogerá insumos con la colaboración de especialistas, que aporten a la construcción de dicho panel.

El compromiso da continuidad al proceso de publicación de datos abiertos resultante del 4to. Plan de Acción de GA.

¿Por qué es relevante a los valores de OGP?

El compromiso incrementará la disponibilidad de datos abiertos sobre la violencia basada en género, fortaleciendo la transparencia y el acceso a la información en relación con la temática.

Metas y/o principales hitos

Hitos con fechas verificables	Fecha de inicio	Fecha de término
Rediseñar el modelo para la publicación de datos abiertos vinculados a las situaciones de violencia doméstica y de género.	Marzo 2022	Abril 2022
Actualizar los datos en formato abierto de las situaciones de violencia doméstica y asociados y de género del año 2018 y publicar datos de las situaciones de violencia doméstica y asociados 2019 y 2020	Mayo 2022	Octubre 2022
Publicar datos en formato abierto de los homicidios domésticos a mujeres y por violencia basada en género, y datos de los delitos sexuales de 2019 y 2020	Setiembre 2022	Diciembre 2022
Diseñar y desarrollar un panel de visualización de los delitos de violencia doméstica y de género, para facilitar el entendimiento de la información por parte de la ciudadanía, con el apoyo de AGESIC.	Febrero 2023	Julio 2023
Puesta en marcha del panel de visualización	Agosto 2023	Diciembre 2023

Información de contacto

Nombre de la persona responsable en la institución implementadora: Crio. Mayor Edgar Duarte.

Cargo y departamento: Subdirector de la DNPG

Correo electrónico y teléfono: edgar.duarte@minterior.gub.uy

Nombre de la persona referente para el seguimiento: Suboficial Mayor Lic. Christian Gularte.

Cargo y departamento: Encargado del Dpto. de Información y Análisis Estratégico de la DNPG

Correo electrónico y teléfono: christian.gularte@minterior.gub.uy